

Casco Antiguo inicia el derribo de un edificio de la calle Honda

El Ayuntamiento intentó sin éxito vender este inmueble el año pasado y finalmente lo declaró en ruina para contratar de urgencia su demolición

J. NICOLÁS
Cartagena

Justo cuando más empeño municipal se está poniendo para acabar con los solares que pueblan el casco histórico, una pala ya se ha puesto manos a la obra para dejar despejada una otra finca en la calle Honda. La empresa Grupo Ecotaniz inició este jueves el derribo de un edificio propiedad de la empresa municipal Casco Antiguo. Allí se presentaron obreros con máquinas para empezar por demoler toda la tabiquería interior de la planta baja, tal como pudo atestiguar 'in situ' este diario.

Fue el pasado 18 de mayo cuando el consejo de administración de la sociedad municipal autorizó la inversión, de 149.542,69 euros (IVA incluido). El visto bueno llegó casualmente el mismo día que MC, PSOE y Sí Cartagena firmaron ante notario la fallida moción de censura contra Noelia Arroyo. Los cartageneristas criticaron que el Ayuntamiento dejara pasar meses –Semana Santa, de por medio– hasta que contrataron el derribo, con el riesgo que suponía de caída de cascotes o colapso estructural. De hecho, usaron esta



Trabajos de demolición del interior del edificio, ayer. ANTONIO GIL / AGM

circunstancia como ejemplo para sostener que su moción de censura estaba justificada por la «improvisación» del Ejecutivo local.

El inmueble, que pasará ya a la historia de la ciudad, albergó antaño Lámparas Juan Cervantes y el

bar pulpería Casa Carlos. La intervención conservará exclusivamente la fachada, ya que el edificio está catalogado dentro del Plan Especial de Ordenación y Protección del Centro Histórico (Peopch) con un grado de protección ambiental 3 al

presentar elementos de interés en miradores, cerrajerías e impostas de fachadas.

Según recogía el decreto de ruina, se apreciaba que la situación del inmueble es de agotamiento estructural, con varios colapsos parciales interiores en forjados intermedios y caídas y desplomes también a nivel de cubierta. La documentación alerta también de la mala situación de las medianeras y de la fachada principal, con grietas graves verticales y dinteles de huecos de fachada, algunos de ellos partidos o con riesgos.

Dada la celeridad con la que se debe ejecutar la obra, los servicios técnicos municipales solicitaron tres presupuestos a las empresas Grupo Ecotaniz, Derribos Paredes y Excavaciones Jumabeda. Solo Ecotaniz respondió al llamamiento municipal, por lo que resultó adjudicataria.

Personas sin hogar

La Policía Local ya ha tenido que intervenir en alguna ocasión –la última en febrero– tras descubrir que algunas personas sin hogar estaban pernoctando en su interior. Tras derivar a dichas personas a los Servicios Sociales, se procedió a la clausura de todos los huecos presentes en la planta baja. El decreto de ruina inminente se dictó al mes siguiente, en marzo, y, en abril, la Comisión del Peopch autorizó el vaciado total del edificio con mantenimiento de las fachadas que dan a las calles Honda y Paraíso.

El edificio ya fue noticia el año pasado, cuando Casco Antiguo subastó sin éxito el inmueble. Ninguna empresa ni ningún particular se interesó por hacerse con la propiedad. La sociedad municipal quería deshacerse de este inmueble en aras de entregarlo a un inversor con ganas y recursos para darle una nueva vida.

Los vecinos de Torreciega irán al Constitucional para reabrir la causa de Zinsa

LV
Cartagena

Los vecinos de Torreciega no cesan en su empeño porque la vía judicial por la contaminación en los terrenos de las antigua Zinsa acabe cerrada. La representación legal de los residentes y de la Plataforma de Suelos Contaminados ha interpuesto un incidente de nulidad de actuaciones tras ver rechazado su recurso contra el auto de sobreseimiento del caso.

Esta parte considera que se han visto vulnerados sus derechos y cargan contra el propio juez, al que reprochan que, en su auto, culpe a su letrado de no haber aportado correctamente a la causa una documentación a través del aplicativo Lexnet. Para los vecinos, estos informes eran cruciales para que el juez hiciera una correcta valoración del caso, que ellos mismos iniciaron tras denunciar la muerte de aves protegidas en las balsas de la antigua factoría y que incluso desembocó en una orden de sellado de las mismas, la cual nunca se ejecutó.

Portavoces de la Plataforma señalaron a este diario que, si este incidente no prospera, continuarán apelando a instancias judiciales superiores hasta que vean reconocidos sus derechos. En este sentido, no descartan acabar acudiendo al Tribunal Constitucional.

Los trabajos en la Morería continúan tras la visita policial

J. N.
Cartagena

La visita de agentes del Seprona de la Guardia Civil no ha detenido las obras en el entorno de la Morería. La obra contratada por la sociedad municipal Casco Antiguo sigue, de momento, su curso con nuevas demoli-

ciones de aceras. Como pudo comprobar 'in situ' este periódico, la empresa adjudicataria, Jumabeda, no detiene el ritmo y sus trabajadores estuvieron junto a una máquina picando el terreno sobre la calle Cantererías al igual que ya han hecho, más arriba, en la calle Morería Baja.

Esta semana, el equipo de gobier-



Trabajadores de Jumabeda, ayer, en la calle Cantererías. ANTONIO GIL / AGM

no de Noelia Arroyo volvió a salir en defensa de esta intervención, que contempla precisamente la renovación completa del pavimento de estas calles y el soterramiento del cableado.

A la inversión municipal se opone la Coordinadora en Defensa del Molinete, cuya denuncia motivó la toma de muestras por parte de los agentes del instituto armado. Según este colectivo, el terreno está potencialmente contaminado por metales pesados y los trabajos pueden afectar a los restos arqueológicos. Algo que el Consistorio niega tajantemente.

Disfruta de nuestra terraza. Menús cerrados para dos o más personas, sin gluten y para llevar

la marquesita

Reservas al 968 507 747 o whatsapp al 669 337 869 restaurantelamarquesita.es Plaza Alcolea, 6 - 30201 Cartagena. Murcia